

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 14 de noviembre de 2018, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Carmen Aragón García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

### **ASISTENTES:**

#### **ASOCIACIONES DE VECINOS**

A.VV. El Cerezo

D. Andrés Aranda Pérez

A.VV. Hermandades del Tbo 2ª F.

D. Pedro Salvador Rodríguez

A.VV. Tres Huertas

D. Manuel Adorna Fernández

#### **OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

Interc.Prop.Principes, P4

D. José Luis García Chaparro

#### **GRUPOS POLÍTICOS**

Grupo Político Municipal Psoe-A:

D. Cayetano Recio Alcaide

D. Rafael Campos Bravo

Dª. María González de los Reyes

D. José Díaz Rodríguez

Grupo Político Municipal PP:

D. Antonio Moros Martínez


D. Jose María González González

Grupo Político Municipal Ciudadanos:

Inma Mª. Ocaña de Valdivia

También asisten, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez, y Dña. Ángeles Torrejón Ledesma, Coordinadora de Actividades del Distrito Macarena.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	14/01/2019 15:05:59	
<b>Observaciones</b>	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	14/01/2019 14:56:58	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==</a>		<b>Página</b>	

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 23 DE OCTUBRE DE 2018**

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación. D. Antonio Moros Martínez, manifiesta que se corrija su segundo apellido reflejado en el acta. Al no manifestarse ninguna otra alegación el acta queda aprobada por la unanimidad de los asistentes; realizada la corrección indicada, D. Antonio Moros Martínez abandona en este momento la Sala del Pleno al sentirse ofendido por los comentarios realizados por D. José Luis García Chaparro.

Acto seguido se somete a aprobación el borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2018, al no manifestarse ninguna alegación el acta queda aprobada por la unanimidad de los asistentes.


### **2.-INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL: IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS Y CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE SEVILLA.**

Tiene la palabra la alumna Aida Majarian, la cual expone las propuestas del programa "Imaginemos nuestro barrio", iniciando su exposición con las relacionadas en el Ceip Pedro Garfia:

- Concurso de Graffitis.
- Eliminación de barreras para personas con movilidad reducida y ascensores en los bloques antiguos de la macarena que no tienen (para los mayores).
- Que se abran las pistas de la barriada de Macarena Res Huertas, se pongan en condiciones y la podamos usar.
- Apertura del parque que se encuentra cerrado enfrente de la Venta de los Gatos y acondicionar con fuentes, árboles, bancos, etc...
- Campañas de Sensibilización del Reciclaje y para evitar la contaminación
- Plantación de árboles zonas verdes para bajar las temperaturas.
- Añadir animales a los parques naturales, adaptando los lugares.
- Más polideportivos en la zona.
- Campaña de sensibilización para comprar en las tiendas de los barrios.
- Cines en el barrio. (Precios asequibles, durante todo el año)

Propuestas presentadas en el Ceip San José Obrero:

- Parque acuático (entradas económicas)
- Campo de baloncesto en el barrio y liguilla.
- Más parques en el barrio con variedad de flora y fauna.
- Piscina municipal (entrada gratuita)
- Parque de atracciones (precios económicos y por edad)
- Campeonato de fútbol mixto entre Colegios

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	14/01/2019 15:05:59	
<b>Observaciones</b>	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	14/01/2019 14:56:58	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==</a>		<b>Página</b> 2/5	

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

- Concurso de arte.
- Grafitis potenciando la igualdad en las paredes de los coles.

Propuestas presentadas en el Ceip Pío XII:

- Concurso de danza, patinaje..
- Pistas de patinaje (para pequeños y mayores)
- Polideportivos y bibliotecas cerca de los parques.
- Piscina pública.
- Parque para perros.

Propuestas presentadas en el Ceip Huerta del Carmen:

- Parque para mayores.
- Servicios públicos en los parques.
- Polideportivo, baloncesto, rocódromo, etc..
- Jardines con más plantas...
- Campaña de reciclaje.

### **3.-INFORME DE PRESIDENCIA**


Quería comentar, en primer lugar, la extraordinaria intervención de las niñas y niños que han intervenido del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia, como ya venimos haciendo cada año. Mi enhorabuena por sus reflexiones, aportaciones y espíritu crítico.

Sevilla, impulsado por su Ayuntamiento, ha aprobado el II Plan de la Infancia cumpliendo con los compromisos que dieron lugar al reconocimiento que Unicef hace a Sevilla como Ciudad Amiga de la Infancia y que está dirigido a un 20% de nuestra población, 138.000 menores de 19 años con empadronamiento en la ciudad.

Dicho Plan ha contado con la participación de este Consejo y de más de 120 personas de diversos sectores y establece 10 líneas de actuación prioritaria y 30 compromisos estratégicos con una inversión de 25 millones de euros en el periodo 2019-2021 pretendiendo abordar campos como las inversiones en colegios, inversiones en parques infantiles y espacios públicos, lucha contra el absentismo escolar, atención social, políticas culturales y de igualdad, etc.

En segundo lugar, os informo que celebramos una reunión para informar sobre los trabajos realizados para el Plan Estratégico Sevilla 2030. Se está todavía en disposición de hacer todas las aportaciones que se consideren oportunas.

La persona Coordinadora del Plan es Cristóbal Rueda Amado con la que os podéis poner en contacto para participar en lo que estiméis oportuno.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	14/01/2019 15:05:59	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	14/01/2019 14:56:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==</a>			

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En tercer lugar, se ha aprobado el 7 de noviembre por la Junta de Gobierno el Plan Local de Intervención de Zonas desfavorecidas de Sevilla en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e Inclusión Social. (ERACIS).

Se ha elaborado contando con la priorización que hacen diferentes instituciones públicas y entidades privadas que han participado en las Comisiones Locales de Impulso Comunitario (CLIC) en cada una de las zonas.

En nuestro Distrito se actuará en dos zonas: El Cerezo y Polígono Norte-El Vacie. En el conjunto de la ciudad se han incluido también, La Plata-Plata-Padre Palmete, Polígono Sur, Torreblanca de los Caños y Tres Barrios-Amate.

En cuarto lugar, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género que tiene lugar el 25 de Noviembre, además de todos los actos previstos para ese día y en los días anteriores y posteriores por diversas instituciones y organismos, os quiero invitar a la actividad que desarrollan diversas Ampas de Colegios Valdés Leal. En esta actividad participa el Distrito y me gustaría contar con vuestra asistencia. Será el día 23 de noviembre por la tarde. Se está ultimando los detalles de los que recibiréis información.

En quinto lugar, el próximo 15 de noviembre está previsto el inicio de un plan de refuerzo de la limpieza de los barrios de la ciudad. El plan supondrá la contratación de la maquinaria, y se desarrollará hasta el 31 de diciembre.

El plan afectará a todos los barrios de la ciudad.

### **4. PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA MEJORA INTEGRAL DEL ACERADO DE LA CALLE RAFAEL CANSINOS ASSENS.**


D. Jose María González González da lectura a la propuesta presentada por el Grupo P.P relativa a la mejora integral del acerado en varios tramos de la calle Rafael Cansinos Assens, y de la cual todos los miembros del Pleno tienen copia.

Sometida la propuesta a votación de los miembros presentes en este Pleno, se aprueba por unanimidad.

### **5. PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO POPULAR RELATIVAS A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL ARGOTE DE MOLINA.**

D. Jose María González González realiza las siguientes preguntas relativas a la Escuela de Educación Infantil Argote de Molina, tras la visita realizada a la misma:

- Al parecer se van a realizar obras en el centro, ¿están estas obras ya licitadas?
- En caso negativo, ¿Cuál es la fecha aproximada para esta licitación?
- Están estas obras ya adjudicadas?
- ¿En qué consistirían las mencionadas obras?
- ¿Está contemplado el recrecimiento de la tapia perimetral del centro?

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	14/01/2019 15:05:59	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	14/01/2019 14:56:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==</a>			

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

- ¿Cuál sería el importe aproximado de estas obras?
- ¿Este importe saldrá del presupuesto de Edificios Municipales o del Distrito Macarena?
- ¿Cuánto se prevé que puedan iniciarse estas obras?
- ¿Cuándo se prevé que puedan darse por concluidas?

A continuación la Delegada pasa a responder todas las cuestiones, manifestando que las obras serán objeto de una próxima licitación, concretamente en Diciembre de 2018. Añade que las obras aún no están adjudicadas, y consistirán en actuaciones en patios y plantaciones de árboles. Aclara que en este proyecto no está contemplado el recrecimiento de la tapia perimetral del centro. Señala que el importe de licitación de las obras será de 67.000 €, y procederá del presupuesto de Edificios Municipales. La fecha prevista de inicio de las obras es el primer cuatrimestre de 2019, concluyéndose en ese mismo ejercicio.

Una vez conocidos los puntos del Orden del Día, la Sra Presidenta pasa a leer la propuesta presentada por urgencia por el Grupo Municipal PP, la cual se transcribe a continuación:

“Ante las graves incidencias en la instalación eléctrica del Ceip Pedro Garfias, que han ocasionado que el centro se quede sin luz durante varios días, de los que se han hecho eco diversos medios digitales escritos como ABC, Diario de Sevilla, y televisivos como Canal Sur, presentamos esta propuesta urgente:

Inicio de inmediato, previa puesta de acuerdo con la Dirección y Ampa del centro, de la nueva instalación eléctrica que solvente definitivamente esta grave incidencia, que afecta muy negativamente a la comunidad educativa”

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del vigente Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se somete a votación la urgencia, para proceder a su debate, la cual no resulta aprobada por la mayoría absoluta del número legal de miembros. Sin embargo la Sra. Delegada, ante la gravedad del asunto, afirma que efectivamente ha habido un problema de luz en el centro educativo, pero no es un problema nuevo, sino que se viene produciendo desde hace varios años, por la sobrecarga de tensión en la zona. Señala que como Delegada, hace unos años hizo un escrito, exigiendo a la compañía el incremento de potencia en la zona, los electricistas de Edificios Municipales se encuentran permanentemente en el centro, la Directora del Colegio se muestra totalmente tolerante y comprensible ante una situación que genera tantas molestias. Pero hace hincapié que se está intentando solventar con la máxima celeridad este problema, y el Distrito está haciendo de puente de enlace con la dirección del Colegio, y el Ampa, y Endesa está trabajando para dotar de más la potencia la zona.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19.15 horas, de lo que como secretaria doy fe.


LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Clara Isabel Macías Morilla

Fdo: María de los Desamparados Gimeno Lavín

Para dar fe de su aprobación en la Junta de 12 de diciembre 2018

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	14/01/2019 15:05:59	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	14/01/2019 14:56:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M40MTSkWXbyRIcpP7qxQ8g==</a>			